

Los puntos suspensivos son signos de puntuación que se forman por tres puntos seguidos (...)

Se usan solamente 3 puntos.

Se llaman así porque entre sus principales usos está el de dejar en suspenso lo que se está expresando.

Se escriben siempre pegados a la palabra o el signo que está antes, y separados por un espacio de la palabra o el signo que los sigue, pero si lo que sigue a los puntos suspensivos es otro signo de puntuación, no se deja espacio entre ambos.

Si los puntos suspensivos cierran la oración, la palabra siguiente debe escribirse con mayúscula inicial.

Ejemplo:

El caso es que si lloviese... Mejor no pensar en esa posibilidad.

Si no cierran el enunciado y este continúa después de los puntos suspensivos, la palabra que sigue se escribe con minúscula

Ejemplo:

Estoy pensando que... aceptaré; en esta ocasión debo arriesgarme.

USOS DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

Para indicar la existencia en el discurso de una pausa transitoria que expresa duda, temor, vacilación o suspenso.

Ejemplos:

No sé si ir o si no ir... No sé qué hacer.

Te llaman del hospital... Espero que sean buenas noticias.

Quería preguntarte... No sé..., bueno..., que si quieres ir conmigo a la fiesta.

Si yo te contara...

Para señalar la interrupción voluntaria de un discurso cuyo final se da por conocido o sobrentendido.

Ejemplos:

A pesar de que prepararon cuidadosamente la expedición, llevaron materiales de primera y guías muy experimentados... Bueno, ya sabéis cómo acabó la cosa. Es especialmente frecuente este uso cuando se reproduce un refrán o un fragmento literario de sobra conocido: Más vale pájaro en mano..., así que dámelo ahora mismo; Y en mitad de la fiesta, se subió a una mesa y comenzó a recitar: «Con diez cañones por banda...».

Para evitar repetir la cita completa de un título largo de una obra que debe volver a mencionarse.

Ejemplo:

La obra Yo era un tonto y lo que he visto me ha hecho dos tontos, de Rafael Alberti, está llena de grandes aciertos. Los versos de Yo era un tonto... contienen algunos de los mejores hallazgos expresivos del autor.

Para insinuar, evitando su reproducción, expresiones o palabras malsonantes o inconvenientes.

Ejemplos:

¡Qué hijo de... está hecho!

Vete a la m... No te aguanto más.

Cuando, por cualquier otro motivo, se desea dejar el enunciado incompleto y en suspenso.

Ejemplo:

Fue todo muy violento, estuvo muy desagradable... No quiero seguir hablando de ello.

Al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra *etcétera* o su abreviatura *etc.*

Ejemplos:

Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música...

Debe evitarse, por redundante, la aparición conjunta de ambos elementos:

Ejemplos:

Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música..., etc.

Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música, etcétera...